



#### 4° Concurso Textos Breves Beatriz "Tati" Allende Bussi

### Bases Concurso Textos Breves

2023

El 4° Concurso de Textos Breves "Beatriz "Tati" Allende Bussi", se enmarca en la Conmemoración de los 50 años del Golpe Militar en Chile, acontecimiento doloroso que ha marcado la historia política, social y cultural del país.

El llamado es a que personas de diversas edades puedan expresar de forma escrita y breve, su mirada, aproximaciones, reflexiones o ideas, bajo el siguiente llamado: "A 50 años del Golpe Militar en Chile".

Les invitamos, entonces, a mostrar vuestra visión, desde el pasado, el presente y/o el futuro, ante este suceso que marcó la existencia de muchas y muchos.

El concurso está dirigido a personas sin restricciones etarias, por lo que sólo deben ajustarse a los requerimientos de las presentes bases.

#### **BASES Y CONDICIONES:**

Plataforma Socialista -Espacio unitario de adherentes a las ideas socialistas- (El ORGANIZADOR) convoca a un Concurso de Textos Breves.

##### **1. TEMA CONVOCANTE:**

Nuestra invitación, este año, es que personas de diversas edades puedan expresar de forma escrita y breve, su mirada, aproximaciones, reflexiones o ideas, bajo el siguiente llamado: ***"A 50 años del Golpe Militar en Chile"***.

##### **2. PARTICIPANTES**

El concurso está dirigido a personas de distintas edades.

Los participantes no podrán enviar trabajos premiados en otros concursos o publicados con anterioridad.

Tampoco podrán participar quienes tengan alguna relación de parentesco con cualquiera de los miembros del Jurado.

Cada participante podrá presentar más de un texto, pero sólo podrá optar a ser premiado uno de ellos.



#### 4° Concurso Textos Breves Beatriz "Tati" Allende Bussi

### 3. PRESENTACIÓN

#### 3.1. Formato de la presentación

Cada trabajo deberá desarrollarse y enviarse, de acuerdo con la siguiente pauta:

- a) Tamaño de la hoja: Carta
- b) Carátula: título del trabajo, pseudónimo
- c) Tipografía de la carátula: Arial 14. Tipografía del Texto libre: Arial 12. Interlineado: 1.5
- d) Extensión del trabajo (no incluye carátula):

Mínimo: 10 líneas. Máximo: 2 páginas

e) Márgenes de la hoja: margen superior e inferior 2,5 cm., margen derecho 2.5 cm y margen izquierdo 3 cm.

f) En hoja aparte, se debe adjuntar y enviar: título del Texto libre y pseudónimo; e incluir: nombre y apellido completo del autor, fecha de nacimiento, tipo y número de documento de identidad, teléfono, correo electrónico, Ciudad y Región de residencia y un número telefónico de contacto.

#### 3.2. Envío del trabajo

a) El trabajo (Texto libre y hoja aparte con los datos personales) deberá ser enviado, vía correo electrónico, a la dirección [textosbrevespfs@gmail.com](mailto:textosbrevespfs@gmail.com)

### 4. PLAZOS:

4.1. Apertura de la convocatoria: Domingo 4 de junio de 2023.

4.2. Cierre de la convocatoria: 4 de septiembre de 2023.

No se evaluarán aquellos textos que sean remitidos después de las 00 horas del día 4 de septiembre de 2023.

### 5. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN

5.1. Se designará un Jurado integrado por (cinco miembros), quienes revisarán todos los textos recibidos, sin perjuicio del tipo de texto de que se trate.



#### 4° Concurso Textos Breves Beatriz "Tati" Allende Bussi

El Jurado estará integrado por:

- a) Jorge Arrate Mac Niven
- b) Paulina Schwarze Fraile
- c) Álvaro Ramis Olivos
- d) Pierina Ferreti Fernández
- e) Rossana Carrasco Meza

5.2. El fallo del Jurado será inapelable.

### 6. PREMIOS:

6.1. Se otorgarán los siguientes reconocimientos:

**Primer Premio:** \$300.000 (pesos chilenos) y reconocimiento.

**Segundo Premio:** \$100.000 (pesos chilenos) y reconocimiento.

**Tres menciones honrosas:** Libros y reconocimiento.

6.2. La totalidad de los textos premiados será publicada, como aporte a la difusión del rescate y la memoria, con el debido resguardo de los derechos de autoría.

### 7. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores (as) del Concurso se darán a conocer en el sitio web oficial de Plataforma Socialista [www.plataformasocialista.cl](http://www.plataformasocialista.cl), el día 4 de diciembre de 2023.

### 8. PROPIEDAD INTELECTUAL

El "ORGANIZADOR" considerará los trabajos presentados en este Concurso como de autoría de los participantes que así lo manifiesten. Cualquier desacuerdo ante terceros en este sentido será resuelto por exclusiva cuenta del participante, desligando al "ORGANIZADOR" de toda responsabilidad.

### 9. DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

El "ORGANIZADOR" se reserva el derecho de difundir los trabajos presentados en este Concurso, como así también la imagen de los participantes, a través de los medios que considere convenientes, comprometiéndose a citar los datos de sus autores.



*4° Concurso Textos Breves Beatriz "Tati" Allende Bussi*

## **10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES**

La participación en el Concurso significa la aceptación por parte de los concursantes de las presentes Bases y Condiciones.

### **Consultas:**

Rossana Carrasco Meza

Comité Organizador Plataforma Socialista

E- Mail: [textosbrevespfs@gmail.com](mailto:textosbrevespfs@gmail.com)